

I. CRONOGRAMA

Convocatoria a todas las dependencias.	Lunes 9 de marzo de 2020
Formulación de los proyectos por parte de todas las dependencias.	Hasta el jueves 4 de junio de 2020
Envío de Proyectos debidamente avalados a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera . Los cuales se enviarán en formato digital a través del Aplicativo Gestión de Documentos y se entregarán en la Vicerrectoría en mención en formato impreso acompañados de las cotizaciones respectivas .	Único día Viernes 5 de junio de 2020
Revisión de los proyectos en cuanto a Especificaciones Técnicas y de Sistemas, Gastos Operacionales y Espacio Físico por parte de cada uno de los responsables. <i>Nota: revisión que será gestionada por el equipo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</i>	Desde el lunes 8 de junio de 2020 hasta el viernes 3 de julio de 2020
Evaluación y selección de los Proyectos viables.	Desde el lunes 6 hasta el viernes 17 de julio de 2020
Adjudicación de los proyectos.	Desde el martes 21 hasta el viernes 31 de julio de 2020
Notificación y Ejecución de los Proyectos Favorecidos.	A partir del lunes 3 de agosto de 2020

Esperamos contar con su activa participación.

EQUIPO VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Abril de 2020